

# **Trabajadores Sociales de Puerto Rico**

Comunicado de prensa  
23 de diciembre de 2010

## **Capítulo de San Juan, se opone al estado violento en la Universidad de Puerto Rico, de parte de la Policía de Puerto Rico**

San Juan – El Capítulo de San Juan del Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico, tiene la misión social y moral de combatir las situaciones que provocan inequidad e injusticia y de promover el diálogo que genere la búsqueda de soluciones en consenso. Es por esto que repudiamos la violencia en todas sus expresiones y nos oponemos a la entrada de la Policía de Puerto Rico, a la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras y a los 10 recintos que componen el sistema universitario público del país.

Entendemos que la entrada de la Policía al Recinto Universitarios, representa un atentado contra los y las jóvenes de este país. En el pasado, este suceso (la entrada de Policía al Recinto), ha sido causante de violentas escenas, las cuales este país, no quiere que se repitan. Entendemos, que este acto, parte de una visión intransigente de la Administración de la Universidad de Puerto Rico. Los/as estudiantes, han sido enfáticos, en buscar el dialogo. Por el contrario las posturas asumidas por la Administración, no reconocen que provocan un clima de tensión y desasosiego, en la comunidad universitaria.

Repudiamos la intransigencia y fomentamos el diálogo. El Capítulo de San Juan del Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico, considera a la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, como piedra angular en la continuidad de la educación del pueblo puertorriqueño y como puntal del desarrollo político, económico, tecnológico y social de nuestra sociedad. En ella se encuentra la 1era Escuela Graduada de Trabajo Social (Escuela de Trabajo Social, Beatriz Lasalle). Escuela, que ha sido centro de educativo de muchos/as Trabajadores/as Sociales del país.

Nosotros en el Capítulo de San Juan del Colegio de Trabajadores Sociales, nos amparamos en el fundamento de que la educación es un derecho constitucional y no un privilegio. A estos efectos, consideramos el Proyecto Universitario como una inversión pública y no como un gasto. La formación de los y las jóvenes, será la punta de lanza que tendrá nuestro país, para salir de la crisis que se encuentra.

El Capítulo de San Juan del Colegio de Trabajadores/as Sociales, repudia la cuota impuesta por la Administración Universitaria, Al entender que la misma limitaría el acceso al derecho de educación de nuestra sociedad y como consecuencia, limita el desarrollo de nuestro país ya que entendemos, que con dicha cuota, muchos de los y las estudiantes no podrán terminar sus estudios y aportar al desarrollo de nuestro país.

Al mismo tiempo, repudiamos la presencia policiaca, en el Primer Centro Docente de Puerto Rico, ya que pone en riesgo la estabilidad de la institución, y la seguridad de los y las estudiante, profesores/as y empleados/as.

Proponemos, que el conflicto se resuelva como se resuelven los conflictos académicos, con el dialogo. Además, nos ofrecemos como mediadores en caso de así ser necesario. Como fieles creyentes de la justicia social, criticaremos cualquier atentado o ataque que ponga en riesgo la salud integral de la comunidad universitaria.

Atentamente

Capítulo de San Juan del Colegio de Trabajadores/as Sociales.